



COMUNICADO

Economía, Hacienda y Fondos de la UE

www.malaga.eu

Málaga reduce en 59 millones de euros la deuda interanual, según los datos del Banco de España al cierre de 2025

- En el último trimestre, esta cifra se redujo en 92 millones de euros, sin contar los préstamos por vivienda protegida

Málaga, 8 de abril de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, según los últimos datos publicados por el Banco de España el pasado miércoles -relativos al cuarto trimestre de 2025-, ha rebajado en 59 millones de euros la deuda interanual, situándose a 31 de diciembre del año pasado en 197 millones de euros, frente a los 256 en la misma fecha del ejercicio 2024, lo que supone un 23,05% menos.

Una cifra que disminuye hasta los 153 millones de euros si no se computan los préstamos por viviendas protegidas, como ocurre en las cifras publicadas de otras ciudades que no los incluyen. Cabe recordar que, a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades, el importe de la deuda del Ayuntamiento de Málaga facilitado por el Banco de España contiene el dinero que el Consistorio pide prestado para la construcción de viviendas protegidas.

1/1

En cuanto a la comparativa con el tercer trimestre de 2025 -entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025-, la deuda municipal se ha rebajado en 92 millones euros hasta llegar a 153 millones de euros, sin contar los préstamos por vivienda protegida, y en 94 millones de euros si se suma esta cantidad hasta alcanzar los 197 millones de euros.

Índice de endeudamiento municipal

En cuanto al índice de endeudamiento municipal, a 31 de diciembre de 2025, se situó en el 36,19%, es decir, más de 73 puntos porcentuales por debajo del máximo permitido legalmente (110%).



Verifica la información
antes de compartirla

málaga